

El palmicultor

Marzo de 2003 No. 373

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Tarifa postal reducida No. 632 Ven. Dic/2003 ISSN 0121-2915. Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero

Entrevista con Minagricultura

“Buscamos transformar la situación actual de la agricultura”



Carlos Gustavo Cano, Ministro de Agricultura.

En entrevista con El Palmicultor, el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural Carlos Gustavo Cano Sanz explica la importancia que tienen cultivos permanentes como la palma de aceite dentro de la estrategia diseñada por esta cartera para el desarrollo del sector agropecuario y la generación de nuevos empleos.

El funcionario habla del montaje de un centro de investigación y banco de germoplasma en el Magdalena Medio santandereano, así como de la asistencia técnica a pequeños agricultores para apoyar el cultivo de palma. Destaca que esquemas asociativos como las alianzas estratégicas entre grandes plantaciones y pequeños

CONTINÚA PAG 4

En esta edición

Caen ventas locales de aceite de palma crudo en 2002

PAG. 2

Entrevista Coordinador para Desarrollo de la Palma de Aceite

PAG. 9

Nueva enfermedad en el Magdalena Medio

PAG. 17

Noti Salud

Visite nuestro portal de Fedepalma

www.fedepalma.org

Con un llamado a optimizar el recurso hídrico culmina gira por la Zona Norte sobre manejo del agua

Con el propósito de evaluar y proponer soluciones dirigidas a mitigar los graves problemas que afronta la Zona Norte en cuanto a disminución en la disponibilidad de agua para riego y baja eficiencia en su uso, Cenipalma culminó la gira tecnológica sobre manejo del agua en el cultivo de la palma de aceite, programada en el marco del convenio SENA - SAC - Fonade - Gremio palmicultor, que se realizó en 8 plantaciones entre el 17 y el 21 de marzo.

El evento contó con la asesoría del director del Programa de Agronomía de Cenicaña, Jorge Torres, quien es ingeniero agrónomo de la Universidad del Tolima y Ph. D. de la Universidad de Utah y con la participación de profesionales vinculados con empresas palmeras de la Zona Norte, Central y Oriental. En la primera parte de la gira los participantes visitaron las plantaciones de palma de aceite de Montecarmelo, Las Flores, Alamosa, Palmeras de la Costa y El

CONTINÚA PAG 12

XXXI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite Mayo 29 y 30 de 2003 - Bucaramanga

La Junta Directiva de Fedepalma convoca a los palmicultores nacionales a la celebración de los eventos gremiales programados para el 2003, XXXI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, XXXI Asamblea General de Fedepalma y la XIII Sala General de Cenipalma.

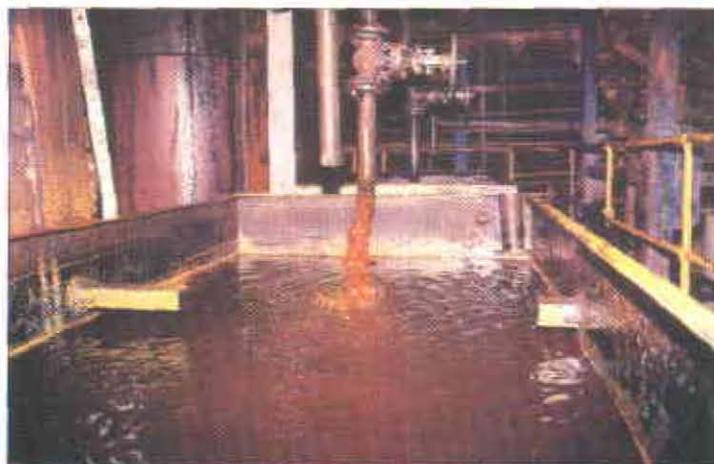


Bucaramanga 29 y 30 de Mayo de 2003

CONTINÚA PAG 22

Leve reducción en ventas domésticas de aceite de palma crudo en 2002

La absorción total industrial del aceite de palma crudo de origen nacional¹ se redujo ligeramente en el último año (0,5%), al pasar de 454.238 toneladas en 2001 a 452.148 en 2002. Sin embargo, según mercados de destino nacional puede observarse que hubo una importante recomposición. En 2002 el mercado de la Costa Atlántica ganó participación pues pasó de representar el 38,7% al 39,9%, con un incremento de 4.421 toneladas. Otro mercado que incrementó su absorción fue Bogotá, que representó el 34,6% en 2002 frente a 33,7% en 2001, lo que significó compras adicionales por 3.470 toneladas. El más sacrificado fue el mercado de Cali cuya contribución cayó de 14,2 a 12,9%, lo que implica que compraron 6.077 toneladas menos. De igual forma el mercado de la parte centro del país, comprendido por Bucaramanga, Medellín y Cúcuta dejó de adquirir 3.904 toneladas, pasando de 13,4 al 12,6% de total.



La mayor participación en 2002 de compradores como el Grupo Grasco, Duquesa S.A., Fanagra S.A. y Sigra S.A., junto al surgimiento de nuevas empresas como compradoras de aceite de palma crudo, cuya participación pasó de 5,3% en 2001 a 7,6% en 2002 -la mayoría de las cuales se encuentran ubicadas en los mercados de Bogotá- contribuyeron a explicar el incremento en la participación de este mercado.

Flujo de comercialización interna del aceite de palma crudo por zonas palmeras, 2001 - 2002

(Miles de toneladas)

Mercados de destino	Zona Central		Zona Norte		Zona Occidental		Zona Oriental	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Bogotá	4,0	6,1	1,3	1,0	1,4	5,0	146,4	144,4
Cali	1,9	1,8	0,0	0,0	45,6	39,9	16,9	16,6
Centro	45,4	44,8	4,0	3,3	5,3	3,9	6,3	5,0
Costa	53,6	60,8	121,2	119,1	0,0	0,0	1,1	0,4
Total general	104,9	113,5	126,5	123,4	52,2	48,8	170,7	166,4

Flujo de comercialización interna del aceite de palma crudo, 2001 - 2002

Mercados de destino	Toneladas		Part. %		Variación	
	2001	2002	2001	2002	Absoluta	%
Bogotá 1/	153.000	156.470	33,7	34,6	3.470	2,3
Cali 2/	64.386	58.309	14,2	12,9	-6.077	-9,4
Centro 3/	80.970	57.066	13,4	12,6	-3.904	-6,4
Costa 4/	175.882	180.303	38,7	39,9	4.421	2,5
Total país	454.238	452.148	100,0	100,0	-2.090	-0,5

Fuente: Formularios del Fondo de Fomento Palmero y del Fondo de Estabilización de Precios y DIAN.

1/ Bogotá, Girardot, Villavicencio y Acacias

2/ Cali y Buga

3/ Bucaramanga, Medellín y Cúcuta

4/ Barranquilla, Ciénaga y Codazzi

Por zonas puede observarse que las mayores recomposiciones en términos de la participación de cada mercado sobre las ventas totales ocurrieron en la Zona Occidental, donde el mercado de Bogotá ganó una participación de 8 puntos porcentuales, en detrimento del mercado de Cali, gracias a que 3.600 toneladas adicionales se fueron hacia este destino en 2002. En la Zona Central los mercados de la Costa y Bogotá recibieron 2.175 y 7.150 toneladas adicionales respectivamente, que significaron en términos de participación pasar del 3,8 a 5,4% y del 51,1 al 53,5%. Finalmente en las Zonas Norte y Oriental no se presentaron mayores cambios. ☼

1. Consumo aparente interno más la incorporación de aceite de palma en productos con destino al mercado de exportación, pero sin incluir las importaciones de aceite de palma

Vigente nueva política de financiación agropecuaria

La Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, CNCA definió la nueva política de financiamiento para el sector agropecuario y rural para el 2003 que ya entró en operación. Las resoluciones dadas a conocer por Finagro, entidad que ejerce la secretaría técnica de la CNCA, contienen las nuevas condiciones del crédito ordinario, programas especiales para extender la cobertura de financiamiento a los proyectos de tipo asociativo con garantías ampliadas e incentivos.



Para el 2003 se definió un programa indicativo de crédito por un billón trescientos mil millones de pesos, que representan una meta de colocación superior en 24% a la del año anterior.

Teniendo en cuenta que uno de los obstáculos más grandes para el acceso al crédito tiene que ver con la disponibilidad de garantías, ya sea por la falta de ellas o porque algunas entidades financieras no reciben los bienes raíces rurales como tales, se tomaron determinaciones que benefician a pequeños,

medianos y grandes productores. Para hacer más expedito el crédito el Fondo Agropecuario de Garantías-FAG respaldará los desembolsos que otorguen las entidades financieras con sus propios recursos cuando éstos hayan sido colocados en las mismas condiciones que lo hace Finagro.

Dentro de los programas especiales desarrollados por esta entidad mediante el modelo de crédito asociativo—tanto para las líneas de capital de trabajo como

de inversión— se destaca el de Cultivos de Tardío Rendimiento como palma de aceite, cacao, caucho, frutales. Se estableció que el plazo de financiación en este caso será hasta 12 años y hasta 4 de gracia con beneficios del Incentivo a la Capitalización Rural, ICR y garantías del FAG hasta 80%.

Para mayor información sobre los alcances de la nueva política de financiamiento agropecuario consultar la página web de Fedepalma: www.fedepalma.org o el portal de FINAGRO: www.finagro.gov.co. ☼

Creado Consejo Nacional de Oleaginosas, Aceites y Grasas

Con el propósito de lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva de oleaginosas, aceites y grasas, así como identificar y concertar soluciones a los diversos problemas que la afectan, el Ministerio de Agricultura creó el Consejo Nacional de Oleaginosas, Aceites y Grasas, como organismo asesor del Gobierno en materia de política sectorial.

La determinación fue tomada a través de la Resolución 00032 del 18 de febrero de 2003, que considera necesario el funcionamiento de un Consejo Nacional para el desarrollo y aplicación de la política agroindustrial y de comercio exterior para esta cadena, que cuente con la participación de agentes económicos vinculados a dicha actividad y funcionarios del sector público.

Este Consejo estará integrado por el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural o su delegado, quien lo presidirá, así como por el Ministro de Comercio, Industria y Turismo y el Director del Departamento Nacional de Planeación, o sus respectivos delegados. Por el sector privado

participarán representantes unitarios de los cultivadores de frijol soya, cultivadores de palma de aceite y de otras semillas oleaginosas, de los extractores de semillas oleaginosas y de los extractores de aceite de palma, de los industriales de aceites y grasas comestibles, fabricantes de alimentos balanceados para animales, fabricantes de jabones y procesadores de sebo.

Para elegir a estos representantes el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por intermedio del Director de Cadenas Productivas convocará a las entidades gremiales de cada eslabón para que elijan su designado, que tendrá un período anual.

El Consejo deliberará en forma ordinaria una vez al mes, tendrá un Secretario Técnico y entre sus funciones estará la de promover, verificar e impulsar el cumplimiento de los compromisos contenidos en la Estrategia Sectorial de Competitividad y en el Convenio de Competitividad Exportadora de la Cadena de Oleaginosas, Aceites y Grasas. ☼

Entrevista con Minagricultura

“Buscamos transformar la situación actual de la agricultura”

agricultores garantizan el acompañamiento técnico de los proyectos y la suscripción de contratos que aseguran la absorción y la compra de la producción de los pequeños productores en condición de igualdad con el resto de productores. Estos proyectos se financiarán con líneas de crédito acordes al flujo de caja, Incentivo a la Capitalización Rural y esquemas de titularización.

Sobre las negociaciones internacionales bilaterales y multilaterales que adelanta Colombia el ministro Cano aclara que aunque el Ministerio de Comercio Exterior es el vocero oficial de Colombia ante instancias de negociación internacional, el Ministerio de Agricultura jugará un rol importante en la defensa de la producción nacional, “sobre todo cuando se trate de subsidios y ayudas internas otorgados en otros países, siempre teniendo en cuenta las medidas permitidas por la Organización Mundial del Comercio”.

A continuación presentamos el texto de la entrevista con el ministro Cano.

1. Dentro de la estrategia "Manejo Social del Campo", el Ministerio de Agricultura contempla 15 frentes de acción para el desarrollo del sector. ¿Qué importancia tienen los cultivos permanentes y qué instrumentos de política se ha previsto impulsar para promover el crecimiento de estos cultivos?

Con estos 15 frentes de acción se busca transformar la situación actual de la agricultura, generando mejores condiciones para la competitividad en renglones y productos con ventajas comparativas en los mercados, que sean generadores de empleo y de valor agregado. En el caso de los cultivos permanentes se priorizaron palma, caucho, cacao, cítricos y forestales. En cuanto a los instrumentos de política, serán aplicados integralmente, respondiendo a las necesidades identificadas en las cadenas productivas. Los instrumentos van desde los crediticios, comerciales, de inversión, tributarios

hasta los de desarrollo tecnológico y asistencia técnica.

También se están diseñando nuevos incentivos como la exención del impuesto de renta al establecimiento y aprovechamiento de plantaciones nuevas de cultivos de tardío rendimiento en cítricos, palma de aceite, cacao y caucho.



2. Una de las iniciativas en cultivos de tardío rendimiento es promover la siembra de 62.000 nuevas hectáreas de palma de aceite en este cuatrienio. Cómo se financiará este programa y cuáles serán las zonas donde se desarrollarán esas nuevas siembras?

Para apoyar el cultivo de palma de aceite se está cofinanciado con Cenipalma el montaje de un centro de investigación y banco de germoplasma en el Magdalena Medio santandereano y la asistencia técnica a pequeños agricultores. Existen alianzas estratégicas entre grandes plantaciones y pequeños agricultores que ofrecen asistencia técnica, integración de créditos asociativos y compra anticipada de la producción. Para la financiación existen líneas de crédito acordes al flujo de caja, Incentivo a la Capitalización Rural y esquemas de titularización. Las zonas en donde se desarrollarán las nuevas siembras se ajustarán a las identificadas como de mayor aptitud en el estudio realizado por Cenipalma y Corpoica, es decir las zonas Oriental, Central, Norte y Occidental, en donde existe infraestructura física, económica y social.

3. Para promover la cofinanciación de proyectos de inversión a gran escala en cultivos de tardío rendimiento se ha propuesto la creación de un Fondo de Capital de Riesgo con recursos públicos. ¿Qué posibilidades hay de poner en marcha el Fondo en este gobierno?

En el pasado mes de enero se puso en marcha el Fondo de Capital de Riesgo, cuyo objetivo es el fortalecimiento y creación de empresas productoras, comercializadoras y de transformación primaria de productos agropecuarios y pesqueros. Este Fondo se creó con excedentes de liquidez de Finagro, con un capital inicial de

50 mil millones de pesos. Finagro participará como socio en estas empresas de manera temporal, hasta que logren su estabilidad, con un aporte en capital semilla hasta del 49% del costo total de la inversión. El Fondo inició sus actividades con el proyecto forestal del Cesar. En tal sentido, proyectos rentables como los de aceite de palma son susceptibles de recibir capital semilla de este fondo.

4. ¿Qué impacto social y económico espera obtenerse con el esquema de Alianzas Estratégicas y qué resultados se han podido palpar hasta el momento?

A través de Finagro se están fomentando alianzas estratégicas para la siembra de áreas nuevas en cultivos de tardío rendimiento como palma de aceite, chontaduro, cacao, caucho, coco, espárragos y frutales. La plantación, mantenimiento y sostenimiento de estos cultivos, desarrollados en esquemas de alianzas son sujetos de ICR, por el 40% del valor de la inversión.

Con estas Alianzas se establecen relaciones y arreglos formales entre productores, comercializadores, agroindustriales y organismos públicos o privados, cuyo propósito es expandir las áreas de cultivos de tardío rendimiento y la modernización y actualización tecnológica de las unidades productivas de pequeños productores. Como impacto social y económico se tiene un estímulo para la ampliación de las inversiones de los empresarios y la vinculación empresarial de pequeños productores. Las alianzas garantizan el acompañamiento técnico de los proyectos y la suscripción de contratos que aseguran la absorción y la compra de la producción de los pequeños productores en condición de igualdad con el resto de productores.

Igualmente para facilitar el acceso al crédito, los medianos y grandes productores expiden avales y garantías, al menos por la quinta parte del valor de los créditos que van a asumir los pequeños productores para la ejecución de la respectiva alianza.

De otra parte, el Ministerio puso en marcha el proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", financiado con un crédito del BIRF, mediante el cual se impulsan esquemas productivos (cultivos de ciclo corto o tardío rendimiento) que involucran además de los agentes de la cadena productiva, pequeños productores. Se están desarrollando proyectos de palma de aceite, cacao y forestales.

5. ¿Cómo se está compaginando la política de comercio exterior con la agropecuaria en el marco de negociaciones como el Alca?

El Ministerio de Comercio Exterior es el vocero oficial de Colombia ante instancias de negociación

internacional. Sin embargo, el Ministerio de Agricultura, jugará un rol importante en la defensa de la producción nacional, sobre todo cuando se trate de subsidios y ayudas internas otorgados en otros países, siempre teniendo en cuenta las medidas permitidas por la Organización Mundial del Comercio. Así pues, se dará cumplimiento a lo consignado el pasado mes de febrero ante la CAN:



“Las distorsiones que al comercio internacional de productos agropecuarios introducen los subsidios a las exportaciones y las ayudas internas que algunos países suministran a su agricultura, afectan la desgravación de los productos que las reciben. Colombia ratifica la importancia de realizar avances continuos, equilibrados y sustanciales en

todos los ámbitos sujetos a negociación y evaluará la aplicación del programa de eliminación arancelaria, dependiendo del progreso que se consiga alcanzar en las negociaciones de los demás temas de la agenda agrícola. Por otra parte, las experiencias de la última década hacen imperativo que la comunidad internacional, ya sea en el ámbito del Alca o en otros foros internacionales, afronte el hecho de que el deterioro de los cultivos licitos es una de las causas determinantes del tráfico de estupefacientes y de las múltiples secuelas que lo acompañan, en cuya cabeza se ubican los repudiables actos terroristas. Por ello, teniendo en cuenta el principio de corresponsabilidad, son necesarias estrategias comunes contra este flagelo, como parte de las negociaciones agrícolas”.

6. ¿Existe al interior del actual gobierno conciencia de la importancia de proteger sectores como los de la Agroindustria de la Palma de Aceite, que son altamente sensibles a la competencia externa de países como Estados Unidos, Canadá, Brasil y México?

Sí, como ya lo expresé en la pregunta anterior se utilizarán medidas de protección para aquellos productos sensibles según los parámetros permitidos por la OMC. Sin embargo, debemos propender por alcanzar la competitividad en los mercados internacionales y la sostenibilidad en la producción y en eso estamos trabajando.

7. ¿ La fusión del Ministerio de Comercio Exterior con el Ministerio de Desarrollo Económico afectará los intereses del sector agropecuario, por el posible sesgo que pudiera tener la política de comercio exterior del país en favor del sector industrial?

El ajuste institucional es una prioridad del Gobierno Nacional, para lograr la modernización de las entidades del Estado. En lo que atañe al Ministerio de Agricultura, velaremos para que el sector primario y agroindustrial no se vea afectado por decisiones de carácter unilateral que se puedan tomar en otros Ministerios. Para ello, se creó un Grupo Asesor de Comercio Exterior.

8. El sector palmero desarrolló su Visión 2020 y ha insistido en la necesidad de formular un Plan de Desarrollo de la Agroindustria Palmera con proyección de largo plazo. ¿Qué posibilidad hay de que el Ministerio de Agricultura y el gobierno actual apoyen esta iniciativa?

El papel del Estado debe ser de facilitador de procesos, de armonizador de acciones. Desde ese punto de vista es muy positivo que el sector palmero piense y se organice para el mediano y largo plazo en el desarrollo de sus actividades.

“Debemos propender por alcanzar la competitividad en los mercados internacionales y la sostenibilidad en la producción”, indica Minagricultura.

El Ministerio siempre ha estado y seguirá estando abierto a estas iniciativas y por eso siempre se ha trabajado de cerca con el sector palmicultor, en el desarrollo de condiciones que permitan impulsar su actividad, atendiendo las necesidades planteadas en la Visión 2020 y logrando avances importantes, en materia de crédito, investigación, incentivos financieros y tributarios e infraestructura básica.

9. Los fondos parafiscales del sector agropecuario han sido instrumentos claves para el desarrollo y sostenibilidad de varios subsectores como la Agroindustria de la Palma de Aceite ¿Cual es su percepción sobre estos Fondos y su importancia para el desarrollo del sector agropecuario hacia el futuro?

En efecto, los fondos parafiscales han sido un instrumento de mucha utilidad para el desarrollo de los subsectores agropecuarios. Sin embargo, es importante revisar y reorientar las actividades hacia las cuales están dirigidos estos recursos, de tal manera que se logre mayor eficiencia y conlleven a alcanzar la competitividad de los renglones productivos a los cuales se aplican. En este sentido el Gobierno seguirá impulsando el fortalecimiento y la creación de fondos parafiscales, ya que se constituyen en una excelente herramienta para el logro de los objetivos trazados por la política sectorial. ☘

Grupo Manuelita se afianza en mercado local de aceite

La división de Aceites y Grasas del Grupo Empresarial Manuelita recibió el pasado 10 de marzo de manos del Instituto Colombiano de Normas Técnicas, Icontec, el Certificado de Gestión de la Calidad ISO 9001:2000 para su línea de producción de aceite crudo de palma y almendra de palma.

Para el presidente del grupo agroindustrial vallecaucano, César Zamorano Estrada, esta certificación confirma a los clientes que consumen una materia prima de calidad. El año pasado la planta de producción que está localizada en el municipio de San Carlos de Guaroa, en el departamento del Meta, produjo 28.200 toneladas y generó 444 empleos en los Llanos Orientales. La mayor parte del producto fue comercializada a nivel nacional entre las principales refinadoras de aceites comestibles y empresas que procesan concentrado para consumo animal. El 20 % de la producción fue exportada principalmente a los mercados de Inglaterra y México.

La empresa explicó que dentro de su programa de mejoramiento de la planta adelanta un proceso de implementación de actividades para obtener otros certificados. En ese sentido está trabajando con miras a obtener la norma ambiental ISO 14001, así como la certificación OHSAS 18001. Esta última está relacionada con el fortalecimiento de procesos de salud ocupacional.

El Grupo Empresarial está integrado por seis divisiones entre las que se encuentran el Ingenio Manuelita S.A., que es el segundo productor de caña de azúcar en Colombia, la división de aceites y grasas y la productora y exportadora de camarón C.I. Océanos S.A.



Talleres regionales sobre tasas por uso del agua

Con el objeto de conocer los alcances del proyecto de decreto que reglamenta el artículo 43 de la Ley 99 de 1993, sobre las tasas por uso del agua y el proyecto de resolución que define las bases para el cálculo de la depreciación del recurso hídrico y establece la tarifa mínima de la tasa por utilización del agua por parte del Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, se realizaron en marzo los talleres con las empresas en las Zonas Oriental y Norte.

En términos generales las empresas están de acuerdo con la reglamentación para que se unifiquen a nivel nacional los criterios, métodos y procedimientos con el fin de evitar las discrepancias que se están presentando con las Corporaciones Autónomas Regionales en el cobro por el uso del agua. Frente a las ecuaciones de cálculo y sobre todo en el factor regional donde se contemplan varios coeficientes, se considera pertinente que el Ministerio continúe con el proceso de concertación con los diferentes sectores de la economía para llegar a un acuerdo definitivo antes de su aprobación, porque en la forma como está planteado puede lesionar en

forma significativa la competitividad del sector agropecuario.

Sobre la destinación de los recursos que se recauden por la tasa de uso del agua, las empresas ratifican la posición de que deben invertirse en la recuperación, protección y manejo de las cuencas hidrográficas y demás fuentes de abastecimientos de agua.

Como se trata de un tema delicado y de tanta importancia para el sector palmero, se acordó en las dos zonas continuar con el análisis del impacto de la tasa por uso del agua frente a los costos de producción, para tener más elementos de soporte en los debates que vayan a realizarse con el Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Los talleres para las zonas Central y Occidental se programarán para el mes de abril. ✽



Culmina proceso arbitral BNA-Propalma S.A.

El proceso arbitral que cursaba en el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá entre Propalma S.A. y la Bolsa Nacional Agropecuaria S.A.-BNA en virtud del "Convenio de Cooperación Técnica Interinstitucional", y que buscaba dirimir las controversias surgidas entre estas dos entidades, llegó a su fin. Germán Jaramillo Arellano, gerente general de Propalma S.A. considera que la conciliación lograda con la BNA para dar por terminado el proceso arbitral y estrechar los lazos entre las dos entidades y dirigido a trabajar mancomunadamente en beneficio del sector palmero y el país, es el fruto del acuerdo logrado con Gustavo Bernal Villegas, presidente de la BNA. Destaca que los ganadores de este importante acuerdo son sin duda los palmicultores colombianos, la BNA y el país, que dispondrán de herramientas tan importantes y decisivas para su desarrollo como son los procesos de titularización y la utilización de los Contratos Forward. ✽



Contáctenos, usted también puede estar en
El palmicultor

Fedepalma, Carrera 10A No. 69A - 44 Teléfono: 321 03 00 Exts: 113-112

cvaldes@fedepalma.org

V Asamblea General de Propalma S.A.

El pasado 25 de marzo se realizó la V Asamblea General de la Promotora de Proyectos Agroindustriales de Palma de Aceite, Propalma S.A. En esa oportunidad el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, quien se encontraba en Malasia, envió un mensaje a la Junta Directiva de la empresa en el que destacó que el proyecto de titularización financiera de palma de aceite ha ocupado hasta el momento la mayor parte de la actividad desarrollada por la compañía, creada en septiembre de 2000. “Este proyecto de titularización no solo es un apoyo fundamental para el crecimiento futuro del sector palmero colombiano y para nuevos proyectos productivos a gran escala en nuestro país, sino que también le darán alguna viabilidad financiera a Propalma S.A., sin agotar el capital semilla con que fue constituida, el cual queremos preservar para garantizar que el sector pueda contar en el futuro con este mecanismo de promoción de proyectos”. El directivo puntualizó que el esfuerzo realizado hasta ahora por esta empresa sería muy difícil de adelantar por un grupo empresarial particular que por lo general busca resultados efectivos a más corto plazo. “Por eso, la naturaleza de Propalma S.A. y su misma existencia deben verse como una oportunidad para el sector palmero colombiano, en busca de nuevas fronteras para el desarrollo competitivo de su actividad”.

Fiducoldex – Fiduvallé, propietarios del usufructo de las palmas.

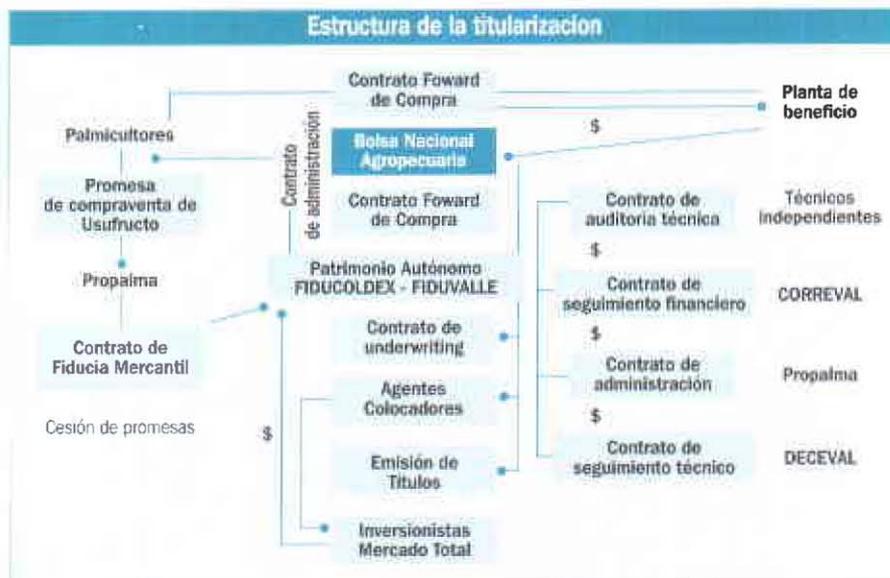
Las áreas totales sembradas serán determinadas por Propalma y en ningún caso podrán exceder el 40% del área total sembrada por participante. De igual forma, no podrán participar palmicultores con menos de 100 hectáreas ni con más de 1.000. Estos últimos serán responsables ante el PA Titupalma hasta por el monto de los recursos obtenidos con sus intereses. Cada uno de ellos se obliga a contratar la auditoría técnica con uno de los profesionales incluidos en la lista proporcionada por Propalma.

El PA Titupalma emitirá los Títulos de Inversión Palmera TIP 2003 FH con un plazo de 10 años, pago de intereses semestre vencido y amortización anual vencida a capital a partir del sexto año de la emisión. Una vez colocados los TIP 2003 FH, los palmicultores recibirán del PA Titupalma la suma de \$5.000.000 de pesos por cada hectárea a sembrar. Estos recursos se desembolsarán en dos etapas, una vez colocados los TIP 2003 FH el 65% de los recursos asignados, los cuales se destinarán a cubrir los costos del establecimiento del cultivo y el 35% restante se girará una vez certificada la siembra por el auditor técnico.

Si la siembra está concluida en la fecha de la visita, se autorizará la entrega del 100% de los recursos. El capital e interés por hectárea titularizada lo amortizará el palmicultor en cuotas mensuales aproximadamente de \$82.000 durante 120 meses. ✽

Cómo funciona la titularización

En el desarrollo de la Asamblea se explicó a los asistentes cómo funciona la titularización en palma de aceite (Ver gráfico). Propalma S.A. mediante la cesión de las promesas de compra de usufructo en su calidad de agente originador constituirá el Patrimonio Autónomo (PA Titupalma) con los flujos de caja mensuales derivados de la comercialización de aceite crudo de palma producido por el fruto recolectado por el palmicultor, en cumplimiento del contrato suscrito con el consorcio



Fuente: Propalma



Arturo Infante Villarreal, Coordinador Nacional para el Desarrollo Integral de la Palma de Aceite.

Gobierno avala tarea de Coordinación Nacional para Desarrollo de Palma de Aceite

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ratificó el interés del Gobierno Nacional en continuar con la tarea de promoción y realización de proyectos en palma de aceite a gran escala a través de la

oficina de coordinación que para tal fin venía funcionando en la Unidad Agraria del Departamento Nacional de Planeación. Así lo explicó Arturo Infante Villarreal, Coordinador Nacional para el Desarrollo Integral de la Palma de Aceite, quien a comienzos de marzo pasado fue notificado de que el contrato celebrado entre la Cancillería colombiana y el Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) -que avalaba el funcionamiento de esta oficina- había culminado.

El Secretario General del Ministerio de Agricultura, Jaime Eduardo Rivas Ángel manifestó a Infante Villarreal el interés del Gobierno en que su oficina siga encargada de poner en marcha proyectos de siembra a gran escala que cuenten con la participación de los trabajadores como accionistas y que continúe coordinando las estrategias de promoción e inversión con el sector privado.

Como se recuerda, el montaje de la oficina de Coordinación se llevó a cabo dentro de la estrategia de política exterior del gobierno del presidente Andrés Pastrana "Diplomacia por la Paz", que abarcaba el fortalecimiento del Plan Colombia y el desarrollo de una serie de proyectos financiados con recursos de cooperación internacional.

Tanto Fedepalma como Finagro habían expresado al Ministerio de Agricultura y al Gobierno Nacional la conveniencia de que se continuara con los trabajos de coordinación en palma de aceite, porque esta labor facilita la puesta en marcha de proyectos de trascendental importancia para el sector agroindustrial, que tienen un impacto decisivo en la generación de empleo.

En entrevista con El Palmicultor, Infante Villarreal explica cuáles han sido los logros más importantes de su gestión al frente de la oficina

de coordinación y cómo ve el desarrollo de la palma de aceite en Colombia. Destaca que en la difícil coyuntura en la que encuentra el país, el único frente en el que se debe trabajar no es el de la guerra. "La racionalidad indica que tenemos que acometer este tipo de iniciativas agrícolas con proyectos innovadores y a gran escala".

1. ¿Cómo surgió el Programa de Coordinación para el Desarrollo de la Palma de Aceite?

El esquema de organización de la oficina de coordinación que funcionaba en la Unidad Agraria de Planeación Nacional se montó a finales del gobierno del presidente Pastrana, con el aval del entonces director de Planeación Nacional, Juan

Carlos Echeverry, así como del ministro de Agricultura, Rodrigo Villalba Mosquera. En ese contexto se firmó un contrato entre el PNUD y la Cancillería en el que yo trabajaba como asesor con unos fondos de contrapartida. Así se desarrolló el contrato hasta su culminación en octubre del 2002, porque el nuevo gobierno quería modificarlo.

2. ¿Qué aspectos contemplaba la modificación del contrato?

La idea era suscribir un nuevo contrato pero mantener tanto el proyecto de palma de aceite, como la promoción de empresas bilaterales en zonas de frontera y en ese sentido seguí desarrollando las actividades de coordinación, búsqueda de información y tratando de conformar algunos proyectos específicos de gran escala. En enero pasado me dijeron que el contrato había terminado y que en los términos del nuevo no se habían incluido este tipo de actividades. Esto no era lo que habíamos acordado con la Canciller Carolina Barco y con el ministro de Agricultura Carlos Gustavo Cano, quien tenía gran interés en que continuara el proyecto.

La parte más complicada se presentó a comienzos de marzo cuando me notificaron en Planeación Nacional que debía entregar la oficina porque el contrato con el PNUD había terminado. Por fortuna ya fui notificado formalmente por el Secretario General del Ministerio de Agricultura sobre el

"Esperamos desarrollar con Finagro un proyecto en módulos que cubra unas 30.000 hectáreas para conformar en Colombia la primera gran empresa palmera".

interés de esta cartera por desarrollar proyectos en palma de aceite a gran escala.

3. ¿Siguen en marcha los proyectos que estaban contemplados?

En marzo 15 viajé a la zona del Magdalena Medio con el fin de hacer unas evaluaciones sobre la aptitud de algunas tierras y su adaptación para la siembra de palma y otros cultivos y analizar qué anteproyectos de gran escala se podrían armar. En este momento hay mucha gente especulando, pero pocos están haciendo estudios sobre la aptitud de la tierras. Nosotros sacaremos muestras de suelos, haremos estudios basados en la información cartográfica que existe y trataremos de establecer el valor de esas tierras. Se trata de zonas muy afectadas por la violencia en las que nadie se ha detenido a considerar la siembra de cultivos perennes porque no se ha hecho la evaluación de precipitación, brillo solar y humedad, ni se ha establecido cuáles zonas podrían ser utilizadas para palma. Si logramos identificar una extensión de por lo menos 5.000 hectáreas, entonces acometeríamos un proyecto de esta naturaleza.

4. ¿Quiénes participarían en ese tipo de proyecto?

Las tierras que vamos a evaluar pertenecen a la gobernación de Cundinamarca que puede invertir y otorgar incentivos a los inversionistas privados interesados. De manera conjunta con Finagro esperamos desarrollar un proyecto en módulos de 5.000 hectáreas que cubra unas 30.000 hectáreas para conformar en Colombia la primera gran empresa palmera, que tenga un tamaño parecido al de las empresas palmeras de Malasia y otras partes del mundo. Con esto se busca entrar en terrenos que no hemos penetrado como comercialización internacional y establecer centros de acopio. También se busca desarrollar laboratorios de biotecnología que hagan seguimiento de materiales. Existen grupos de inversionistas, no necesariamente palmeros, interesados en proyectos de estas características en los que los trabajadores entrarían como accionistas. En el modelo que se ha desarrollado es posible que los trabajadores tengan el 30% de las acciones de la empresa.

5. ¿Cuáles han sido los logros más destacados de su gestión al frente de la oficina de coordinación?

Se están estructurando proyectos grandes en este momento sobre sitios específicos. Además se despertó una conciencia en Colombia a lo

largo de estos años de que, en primer lugar, hay que expandir la frontera agrícola de una manera moderna y que una punta de lanza en esto es la palma de aceite. Más allá de los intereses del gremio palmero, el país necesita de forma urgente una expansión de la frontera agrícola para generar empleo, paz y normalidad en los campos, pues de lo contrario seguirán siendo un caldo de cultivo terrible. Llevamos medio siglo con guerrilla y afrontando un problema rural desarticulado. Con la oficina se ha generado más conciencia a nivel gremial de las autoridades departamentales, sobre este punto.

Por otra parte, ha cambiado la mirada al territorio y eso nos ha llevado a analizar aspectos que antes descartábamos. Antes **no** mirábamos las tierras que no eran aptas para palma y si nos atenemos al mapa climático elaborado por Fedepalma, el 96% del país está en blanco y no sirve para este cultivo. Pero resulta que uno puede volver apta cualquier tierra para cultivar cualquier cosa. El problema es a qué costo. Nuestra idea es hacer nuevos mapas y compartir la información, pues se trata de un esfuerzo conjunto.

6. ¿Cómo evalúa usted el modelo de desarrollo del sector palmero en Colombia?

Se trata de un modelo basado en la sustitución de importaciones y orientado al mercado interno. Como Colombia es un país pequeño y pobre, el mercado es pequeño y entonces la perspectiva, la visión y el enfoque han sido capturar y retener un mercado que no es significativo a nivel internacional pero que tiene la posibilidad de expandirse. Lo que pasa es que el sector palmero no puede trabajar sólo y se requiere una política de Estado. Otro punto preocupante es la consecución de créditos, porque esa es una de las limitantes más grandes que existen para el



La idea es desarrollar un proyecto en módulos de 5.000 hectáreas

desarrollo agrícola. En el caso del tema palmero, el Banco Agrario estima que establecer una hectárea de palma sin incluir el valor de la tierra ni los gastos administrativos, cuesta alrededor de 5 millones de pesos. Entonces el banco presta hasta el 80 por ciento de esa suma a una tasa de interés del 15% que no es de fomento, en un país con una tasa de inflación del 7%. Pero la parte más complicada son las garantías pues el Fondo de Garantías presta hasta el 50% pero le cobra a uno el 2% y entonces el crédito ya no es del 15 sino del 17%.

7. Usted toma como modelo para el desarrollo de proyectos en palma a un país como Malasia, cuyo entorno socioeco-

nómico no es similar al de Colombia y además se trata de un gobierno monárquico.

En Malasia existe mayor continuidad en la planeación pues se trata de un gobierno estricto que sabe para donde va y tiene coherencia entre los diferentes políticas que integran sus planes de desarrollo, que son diseñados a 20 años y están acompañados por planes quinquenales. Es una política seria y consistente que va acompañada de grandes proyectos específicos. Por el contrario, aquí se considera que al Gobierno Nacional no le compete formular proyectos específicos sino al sector privado. El problema es que si a la política general no se le acompaña de un macroproyecto, uno se queda en el aire. ☸

Asegura Ministro de Industrias Primarias:

Sin seguridad ni programas para desterrar la pobreza no habrá inversión malasia en Colombia

Con el argumento de que Colombia debe primero resolver los problemas de seguridad y las causas de la violencia, entre las que la pobreza se encuentra en primer término, el Ministro de Industrias Primarias de Malasia Lim Ken Yaik expresó a la Ministra de Relaciones Exteriores Carolina Barco las razones por las cuales no existe un clima favorable para promover el flujo de la inversión malasia en el país.

En su reciente visita a Malasia a finales de febrero pasado, la canciller Carolina Barco agradeció al funcionario la cooperación otorgada al sector palmicultor de Colombia por el convenio de cooperación técnica entre el Malaysian Palm Oil Board y Fedepalma y le manifestó el interés de nuestro país por comprar un mayor número de semillas de palma de aceite y prorrogar el convenio de cooperación técnica por 10 años más. La canciller señaló al ministro Lim que Colombia podía ser de interés para los inversionistas malasios como puerta de entrada al mercado de los Estados Unidos y que los planes de seguridad del Gobierno del Presidente Uribe, entre los que se cuentan los proyectos de pequeñas fincas de palma de aceite, resultaban muy interesantes en este sentido. Sobre este punto el ministro indicó a la canciller Barco que la situación de Colombia le recordaba la de Malasia cuando él era joven y su país tuvo que luchar contra la insurgencia comunista, hasta que desarrollaron un programa para darle tierra a la población más pobre.

En 1954, en medio de la guerra y sin independizarse de Inglaterra, Malasia creó la Autoridad Federal para el Desarrollo de Tierras, Felda, institución que lideró el establecimiento de grandes plantaciones de caucho, palma de aceite y cacao, programa acompañado de esquemas para convertir en copropietarios a los campesinos pobres y que fue un componente central para derrotar la insurgencia e iniciar el tránsito hacia la modernidad y el desarrollo.

El ministro Lim destacó que los inversionistas malasios son muy conservadores y difícilmente arriesgan capital en el exterior y ofreció vender un millón de semillas, ya que se considera que Colombia no será competencia para Malasia, pues nuestro mercado sería el de Estados Unidos en el cual ellos no participan y está dominado por la producción de aceite de soya.

El funcionario dijo que Colombia tiene buenas posibilidades para desarrollar los cultivos de palma de aceite y que el problema principal es el financiamiento. En su opinión los recursos deberían conseguirse a través del Banco Mundial. También sugirió utilizar parte de la ayuda que otorga Estados Unidos a Colombia para proyectos similares. ☸

VIENE DE LA PAG 1 ▶

Con un llamado a optimizar el recurso hídrico culmina gira por la Zona Norte sobre manejo del agua

Roble y la plantación de banano La Pepilla, en las que observaron los diferentes sistemas de riego que existen por gravedad, aspersión, microaspersión y goteo.

En la segunda parte del evento se realizó un taller de capacitación sobre el tema, en el cual participaron los Comités Asesores Regionales de Administración de Plantaciones y de Investigación Agronómica, así como un nutrido número de profesionales vinculados con empresas palmeras de la Zona Norte, Central y Oriental.

En el taller, que se llevó a cabo el 21 de marzo en el Hotel La Riviera de Santa Marta, el director de Cenipalma Pedro León Gómez Cuervo advirtió a los asistentes sobre la importancia de que exista una conciencia generalizada acerca de los problemas de sequía que se presentan cíclicamente en la zona y que exista una preparación adecuada para afrontarlos. En el encuentro se analizaron en primer término los resultados obtenidos en la gira. El director del Programa de Agronomía de Cenicaña indicó que la disminución en la disponibilidad de agua para riego está estrechamente relacionada con los cambios climáticos registrados en los últimos años, así como con la deforestación y la disminución en el tiempo que dura el agua en las cuencas hidrográficas.

“¿Qué podemos hacer para afrontar los períodos de sequía y cómo regaremos cualquier cultivo si no conocemos sus necesidades hídricas?” preguntó el experto a los asistentes al taller. Dijo que existe gran disparidad en la percepción de los requerimientos hídricos e hizo un llamado a que se empleen personas capacitadas para que diseñen el manejo del recurso hídrico en las plantaciones y hagan proyecciones a largo plazo, pues existe un desconocimiento de la hidrología para aprovechar mejor el agua. “Hay que controlar

el agua como oro para que nos alcance y sepamos distribuirla de forma más eficiente y para manejar bien el líquido necesitamos medirlo”.



Un “regador” de la plantación El Roble explica cómo funciona el sistema de riego por inundación.

El experto puntualizó que como no hay una preparación previa para manejar el recurso hídrico, los palmeros están utilizando distintas herramientas que no siempre son las más convenientes y rentables desde el punto de vista económico.

Entre las propuestas se encuentra articular las políticas del gremio palmicultor con las de otros gremios, el sector privado y el Estado para recuperación y protección de las cuencas hidrográficas, promover asociaciones de usuarios de las cuencas, valorar el riesgo de cultivo en condiciones de falta de agua y evaluar la disponibilidad

de agua subterránea y buscar su óptimo aprovechamiento.

En el frente de capacitación el experto recomienda poner en marcha programas de riego por balance hídrico, medir las propiedades físicas del suelo mientras que en investigación se recomienda realizar zonificación climática y un balance hídrico regional, ejecutar reconocimiento y caracterización de suelos y determinar con precisión los recursos hídricos del cultivo.

Gestión ambiental

En la segunda parte del taller, el director de la Unidad de Gestión Ambiental Miguel Ángel Mazorra habló de la “Gestión Ambiental en el Manejo de los Recursos Hídricos” y destacó elementos fundamentales sobre la situación actual de la oferta hídrica y la presión de demanda para los diferentes sectores; la problemática ambiental y las políticas para su gestión. Frente a la problemática del agua y su manejo en la Zona Norte, informó sobre los avances realizados entre los palmeros, bananeros

y la compañía del Acueducto y Alcantarillado Metropolitano de Santa Marta-Metroagua S.A., después de la reunión del pasado 22 de noviembre de 2002. En esa oportunidad se acordó trabajar en una agenda común para aunar esfuerzos y recursos en la recuperación, protección y manejo de las principales cuencas hidrográficas de la Sierra Nevada de Santa Marta donde desarrollan sus actividades económicas. Hasta la fecha se han realizado varias reuniones técnicas de la comisión encargada de elaborar los documentos de la agenda para buscar estrategias que permitan articular esta propuesta con los proyectos que adelantan las entidades del sector público, a fin de trabajar unidos con la comunidad y en forma estable a lo largo del tiempo para observar los resultados en la mejora de los

ecosistemas que sustentan la regulación y la oferta hídrica de esta región tan importante para el desarrollo regional y nacional.

En la parte final del taller el experto de Cenicaña presentó el caso del manejo técnico del agua en el cultivo de la caña de azúcar en el Valle del Cauca, como ejemplo de desarrollo y adaptación de tecnología. ☼



El director del Programa de Agronomía de Cenicaña, Jorge Torres y el director de la unidad ambiental de Fedepalma, Miguel Mazorra fueron los expositores del taller.

Conpes aprueba programa Familias Guardabosques

El Consejo de Política Económica y Social (Conpes) aprobó el programa "Familias Guardabosques", que será ejecutado a través de la Alta Consejería Presidencial para el Plan Colombia. El Gobierno estima que con la generación de 65.000 empleos directos e inversiones por un billón de pesos se liberarán unas 135.000 hectáreas de cultivos ilícitos y se conservarán 700.000 hectáreas de bosques naturales en nueve regiones del país.

El programa arrancó en la Sierra Nevada de Santa Marta donde espera beneficiar, por lo menos a 50.000 familias campesinas y revegetalizar las áreas que han sido afectadas por cultivos ilícitos, conservando y recuperando los bosques naturales que se encuentran dentro de sus zonas de intervención. Los esfuerzos en la ejecución se orientan a brindar una alternativa de ingresos estables a las familias campesinas mediante el pago de un apoyo monetario de 5 millones de pesos anuales como contraprestación al desarrollo de actividades de Guardabosques, en aspectos relacionados con la recuperación y conservación de ecosistemas a través de distintas alternativas de restitución forestal.

El gobierno ha previsto otorgar a las familias beneficiarias soporte técnico y económico que les permitirá salir de la ilegalidad y reinsertarse

en la economía productiva legal. El compromiso de las comunidades es el de erradicar la coca de sus predios en 60 días a partir de la firma de cada contrato.

Las nueve zonas se localizan en 12 departamentos y abarcan 84 municipios, con una extensión total de 165.561 km², donde se encuentra el 64% de la superficie de cultivos de coca y el 75% de amapola en Colombia. Para el primer año entrarán 12.000 familias ubicadas en la Sierra Nevada, sur de Bolívar, Macizo Colombiano y Catatumbo. El inicio del programa se llevó a cabo en la localidad de Puerto Nuevo y para facilitar su ejecución, la dirección del programa dividió la zona en cinco núcleos: Buritaca, Guachaca, Piedras, Mendihuaca y Quebrada Valencia. Este primer desarrollo en la Sierra Nevada de Santa Marta fue firmado por líderes de 29 veredas y busca conservar y rehabilitar 20.000 hectáreas de bosque natural. La Sierra fue escogida por su valor ecológico, pues es considerada como uno de los principales depósitos de oxígeno del mundo. Allí nacen los más importantes ríos que riegan la zona como Buritaca, Guachaca, Mendihuaca y Piedras. Precisamente Fedepalma está trabajando en el diseño de una estrategia de inversión en proyectos relacionados con el manejo de las cuencas hidrográficas, tratamiento de aguas residuales y uso de productos químicos tanto en la Sierra, como en la Ciénaga. ☼

Plan de Desarrollo 2002-2006 Gobierno presentó su brújula para el cuatrienio

El actual Gobierno presentó el Plan de Desarrollo 2002-2006 "Hacia un Estado Comunitario", que al cierre de esta publicación ya había sido aprobado en primer debate por las Comisiones Económicas del Congreso y que tiene como ejes centrales brindar seguridad democrática, impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo, construir equidad social e incrementar la transparencia y eficiencia del Estado.

En el documento se plantean, entre los principales programas, la reforestación para sustitución de cultivos ilícitos, la creación de 1,5 millones de cupos en educación básica y primaria y 400.000 en superior, la financiación de 400.000 viviendas de interés social y la creación de 486.000 empleos y subsidios al desempleo.

Entre las estrategias del Plan de Desarrollo para construir equidad social se encuentra la de Manejo Social del Campo, que propone la focalización regional de las inversiones. En este sentido se respaldarán acciones tendientes a mejorar el acceso a infraestructura básica y a vivienda; fortalecer el capital social rural con énfasis en las asociaciones de productores; incentivar el desarrollo científico y tecnológico y el acceso a factores productivos y financieros.

El Plan tiene en cuenta que en el campo colombiano habitan actualmente 12,4 millones de ciudadanos de los cuales el 83% se encuentra bajo la línea de pobreza y 43% vive en condiciones de pobreza extrema. Registra que en 2002 el desempleo rural se situó en 11,5%, cifra casi tres veces superior a la registrada en 1991 y que la pérdida de actividad económica, reflejada en una disminución de 800.000 hectáreas sembradas en la última década, redujo las oportunidades de empleo y provocó la migración de mano de obra no calificada hacia zonas de cultivos ilícitos, centros urbanos e, incluso, hacia las filas de los grupos armados ilegales.

En consecuencia, diagnostica que el país cuenta con 18 millones de hectáreas de tierras agrícolas, de las cuales menos de 4 millones de hectáreas equivalentes al 22% de la capacidad, son empleadas en ese tipo de actividades. Esto permite concluir que la superficie en uso no corresponde a la aptitud del suelo ni a la dotación de recursos naturales, lo que implica baja productividad y deterioro del capital natural. Adicionalmente, la

concentración de la propiedad de la tierra y la ausencia de un ordenamiento territorial agravan el conflicto del uso del suelo.

La palma en el Plan de Desarrollo

Uno de los programas dirigidos a incentivar el desarrollo y empleo rural es la promoción de alianzas productivas con enfoque regional para los principales productos agropecuarios, así como el fomento a la integración entre productores y empresarios a fin de garantizar la generación de valor agregado. Mediante la consolidación de acuerdos regionales de competitividad y la adecuación de instrumentos y fondos para la capitalización, financiamiento y modernización rural, el Gobierno espera recuperar 380.000 hectáreas para la producción agropecuaria. Esta recuperación tendrá énfasis en las cadenas de reforestación comercial caucho y guadua (150.000 ha); maíz-soya (80.000 ha); palma de aceite (70.000 ha); algodón-textiles (40.000 ha); yuca industrial (20.000 ha); cacao y hortofruticultura (20.000 ha). Los gestores del Plan aseguran que estas alianzas permitirán generar 150 mil nuevos empleos rurales permanentes y 75 mil puestos de trabajo en actividades conexas.

El énfasis en la recuperación del sector agropecuario estará dado entonces por la conformación de sistemas asociativos y alianzas productivas que comprometan al sector empresarial y a los productores rurales grandes, medianos y pequeños en el desarrollo de procesos competitivos y generadores de producción y empleo. Mediante estos esquemas la actual administración aspira que al terminar el cuatrienio unas 10.000 familias rurales se encuentren vinculadas y participando en los proyectos. ☼



La palma es uno de los ejes para incentivar empleo rural

Congreso plantea ajustes al Plan de Desarrollo en materia agropecuaria

Entre las propuestas de origen parlamentario que se incluyeron en el proyecto de Plan de Desarrollo 2002-2006 y que tienen que ver con la política agropecuaria, se destacan dos iniciativas. La primera fue la inclusión de un nuevo artículo que establece que todos los productos agrícolas procedentes del exterior que hayan sido objeto de ayudas internas a la producción o subvenciones a la exportación o políticas monetarias o económicas con impacto en los precios y que por ese concepto específico al ingresar al país generen competencia desleal a los mismos productos nacionales, deberán ser igualados en precio por parte del Gobierno Nacional, ya sea por la vía de las ayudas internas y subvenciones a los nacionales o por la vía de los aranceles a los importados.



El artículo establece que Colombia no suscribirá ningún acuerdo internacional de comercio que vulnere las condiciones de competencia leal hacia la producción nacional y que la verificación de la presencia de las ayudas internas o subvenciones en los productos la determinará el gobierno nacional, pero invitará a la discusión al gremio de la producción a la que pertenezca el producto en cuestión.

La segunda iniciativa establece que el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario-Finagro continuará ejerciendo como banco de redescuento especializado dentro del sistema nacional de crédito agropecuario, pues los parlamentarios advierten que el Gobierno Nacional no está facultado para fusionar o suprimir esta entidad. Esta modificación se planteó ante la intención del gobierno de fusionar Finagro con Bancoldex y el IFI, que a juicio de gremios e instituciones del sector agropecuario traería efectos negativos para el desarrollo rural, dado el importante rol que cumple esa entidad en materia de acceso al crédito para el sector.

EMPRESA IMPORTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO

Zona Norte - Departamento Cesar – requiere profesional área agronómica, forestal, biología o afines para el cargo de:

DIRECTOR TÉCNICO PLANTACION PALMA DE ACEITE

Requisitos:

- **Experiencia mínima 2 años, sector palmero.**
 - **No mayor de 35 años**
- **Estar dispuesto a trabajar y vivir en el área rural.**
 - **Conocimientos y Manejo de Sistemas**

Interesados favor enviar Hoja de Vida al A.A, 53186 de Barranquilla

Crisis económica y pobreza alimentan la violencia, dice Nobel de Economía



Joseph Stiglitz en entrevista con Uribe.

La pobreza en Colombia ha venido aumentando en forma alarmante desde 1996 al punto que, después de Brasil, el nuestro es el segundo país latinoamericano con peor inequidad en distribución de la riqueza. Ante este panorama Colombia debe corregir el rumbo de manejo de su economía porque muchas de las reformas que se pusieron en marcha en la última década han sido no solo apresuradas sino equivocadas y quien ha estado más expuesta a los efectos negativos de estas reformas ha sido la población pobre del país que representa el 67% de la población total.

Así lo expresó el Premio Nobel de Economía 2001, Joseph Stiglitz, en su reciente visita a Colombia que tuvo como objetivo conocer la manera en que el país y sus dirigentes ven y atienden los problemas socioeconómicos, en el marco de las actividades de la "Iniciativa para el Diálogo Político" que encabeza este economista y que busca reflexionar sobre las condiciones que impone el actual modelo económico aplicado en la mayoría de países latinoamericanos.

Stiglitz, quien tiene un doctorado en Economía del M.I.T. y actualmente se desempeña como profesor de Economía y Finanzas de la Universidad de Columbia, asistió a la conferencia "Hacia una economía sostenible: conflicto y posconflicto en Colombia", realizada el pasado 6 de marzo y organizada por la Fundación Agenda Colombia. El economista se entrevistó también con el presidente Álvaro Uribe, el Gerente del Banco de

la República, Miguel Urrutia y el ministro de Hacienda, Roberto Junguito.

El profesor indicó que los cambios adoptados en muchos países, entre ellos Colombia, encaminados a la inserción en un mundo globalizado, se hicieron asumiendo riesgos como exponer a los países en desarrollo a las tasas de interés internacionales, a la fluctuación de sus tasas de cambio y a la caída de sus materias primas de exportación. Propuso volver a la reglamentación de los mercados, no seguir separando la economía de las preocupaciones sociales y adoptar una política macroeconómica equilibrada, sin que se siga concentrando en la lucha contra la inflación.

El Nobel realizó una serie de recomendaciones a las autoridades económicas entre las que se destacan negociar "duro" los acuerdos de comercio, aumentar la base de productos de exportación, limitar el endeudamiento externo y estimular la inversión interna, que no está sometida a los vaivenes de los mercados financieros internacionales.

En materia de negociaciones comerciales Stiglitz sugirió que no sólo se hable de derribar barreras arancelarias sino también las barreras no arancelarias al comercio que tiene Estados Unidos y dijo que es imperativo que Colombia tenga una posición fuerte en las negociaciones del Área de Libre Comercio de las Américas (Alca).

Stiglitz hizo un llamado al gobierno colombiano para que no se concentre sólo en reprimir la violencia y deje a un lado el crecimiento económico.

Desayuno con Uribe

"En Colombia las épocas de mayor desempleo han coincidido con el aumento del secuestro", aseveró Stiglitz en su presentación. El economista estadounidense mostró esta relación para señalar que si se busca sólo reprimir la violencia sin buscar paralelamente el crecimiento económico, probablemente no se llegará a una solución definitiva, porque la situación económica desfavorable terminará alimentando de nuevo la violencia. Mostró con cifras cómo funciona en Colombia esa relación entre desempleo y secuestros y subrayó que dicha relación es de causa y efecto. Resaltó

que una vez se desencadena la violencia, crece un círculo vicioso en el que violencia y estancamiento económico se alimentan mutuamente.

En un desayuno con el Presidente Uribe y su gabinete económico, el Gobierno se esforzó por demostrar que su política económica no se limitaba a cumplir con las recetas del Fondo Monetario Internacional, FMI, sino que incluso había coincidencias con un crítico tan duro del Fondo como Stiglitz.

Durante ese encuentro, el Nobel manifestó que los ajustes no son una estrategia de crecimiento y a su turno el Gobierno le recordó cómo ya obtuvo en los mercados financieros internacionales el dinero necesario para financiarse este año mediante la colocación de bonos. Stiglitz comentó posteriormente que seguir la disciplina de mercados financieros -que analizan variables de corto plazo porque buscan ganancias de corto plazo- puede llevar al desastre y mencionó la necesidad de que la banca central tenga entre sus objetivos no sólo la inflación sino el crecimiento económico. Finalmente recomendó que la política económica deje de centrarse en la estabilidad para establecer programas de desarrollo que fomenten el empleo y el crecimiento. Esta consideración fue avalada por el ministro de Hacienda Roberto Junguito, quien recaló que el problema de la pobreza es atacado "frontalmente" por el Plan de Desarrollo de la Administración Uribe, pues uno de sus objetivos es mejorar la equidad y la distribución del ingreso. ☞

No hay que negociar por negociar

El profesor de política internacional y director del Programa de Desarrollo Económico Internacional de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard, Dani Rodrik, quien también intervino en la conferencia "Hacia una economía sostenible: conflicto y posconflicto en Colombia", resaltó que en materia de negociaciones internacionales era de gran importancia analizar muy de cerca qué ofrece el Gobierno de los Estados Unidos y en cuánto están dispuestos a negociar en muchas de las barreras no arancelarias que existen en el mercado. "Llegar a un acuerdo solamente por el hecho de que parece ser lo apropiado, que parece bueno para lograr la confianza del mercado o que puede atraer mucha inversión externa, me parece que no es el camino adecuado. Creo que debe preguntarse cuáles son las disposiciones de acceso al mercado que Estados Unidos está dispuesto a dar a Colombia y a otros países de la región".

El profesor Rodrik agregó que en el frente de la agricultura, Estados Unidos ha manifestado que no está dispuesto a dialogar por fuera del contexto de la Organización Mundial del Comercio (OMC). "Esta no es buena noticia y creo que los países de la región como Colombia y Brasil, que tienen un interés fuerte en la apertura de los mercados agrícolas, tendrán que pelearlo". ☞

Incentivos tributarios para la inversión en ciencia y tecnología

Los empresarios colombianos cuentan con la posibilidad de recibir importantes beneficios tributarios si invierten en el desarrollo científico y tecnológico del país. A través de Colciencias, las personas que decidan invertir en ciencia y tecnología recibirán los incentivos tributarios enmarcados en la Ley 633 de 2000 y que se concretan en dos puntos básicos: deducción por inversiones y donaciones en proyectos de carácter científico,

tecnológico o de innovación tecnológica y exención del IVA en la importación de equipos para el desarrollo de proyectos de investigación científica o de innovación.

Es así como las personas que realicen inversiones directamente o a través de Centros de Investigación, Centros de Desarrollo Tecnológico o Centros y Grupos de Investigación de Instituciones de Educación Superior reconocidos por Colciencias, en proyectos calificados como de

carácter científico, tecnológico o de innovación tecnológica por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, o en proyectos de formación profesional de instituciones de educación superior estatales u oficiales y privadas, tendrán derecho a deducir de su renta el 125% del valor invertido en el período gravable en que se realizó la inversión.

Mayor información:
mlopez@colciencias.gov.co
avivas@colciencias.gov.co

Nueva enfermedad en el Magdalena Medio



La enfermedad detectada en la zona central presenta características similares a la Marchitez Vasculare

“Es bien conocido que en la medida en que se intensifica la producción de un cultivo también se intensifican los problemas, más aun si se trata de un cultivo colonizador como la palma de aceite”, indica el Director Ejecutivo de Cenipalma Pedro León Gómez. Al referirse a la nueva enfermedad que ha surgido en dos plantaciones de la Zona Central desde hace seis meses, el directivo precisó que lo más importante cuando se presentan este tipo de problemas es que los palmicultores estén alerta y no detecten la enfermedad cuando ya se han devastado grandes áreas de cultivo. “Con esta nueva detección debemos poner en alerta a los palmeros a nivel nacional para que emprendamos una cultura de revisión permanente de las plantaciones, no sólo en insectos sino en enfermedades, tanto en el follaje como en las raíces”.

El directivo asegura que si se cuenta con un cultivo bien mantenido, fertilizado de manera adecuada y con una nutrición balanceada, la planta tiene más elementos para defenderse de estas plagas y enfermedades. Explica que el problema presenta características similares a la Marchitez Vasculare que se registró en los Llanos Orientales, aunque se descarta de plano que se trate de esta última enfermedad.

“Estamos tomando muestras foliares y de suelo y esperamos a finales de este mes tener resultados de los análisis y -con

el apoyo de los comités asesores de dueños y gerentes, así como de los comités agronómicos regionales- emprender una revisión de las plantaciones de la Zona Central y del resto del país”. En este sentido Cenipalma comenzará a difundir las características del problema con fotografías y descripción de síntomas para que en forma coordinada se efectúe una evaluación con las diferentes plantaciones.

Recomendaciones

Para declarar que se trata de una nueva enfermedad, lo primero que hace el centro de investigación es descartar primero las enfermedades conocidas. Luego toma un muestreo foliar y de suelos y raíces para mirar el problema desde el punto de vista nutricional y hacer aislamientos en diferentes medios, que le den un amplio espectro de lo que se está buscando. “Lo primero que se analiza es el manejo agronómico que se está dando a la zona: si hay encharcamiento o compactación, si hay podas y deficiencias nutricionales, pues si el problema está relacionado con alguno de estos factores es mucho más fácil manejarlo”. El Director Ejecutivo de Cenipalma asegura que por fortuna las enfermedades que se han encontrado se pueden controlar en un alto porcentaje con un manejo agronómico y nutricional en plantación. “Si desarrollamos una plantación en buenas condiciones la posibilidad de que se presenten enfermedades son bajas”. Advierte que con la ampliación de las nuevas áreas, los palmeros deberán tener más cuidado con la selección de los suelos y si el suelo no es apto deberán saber qué modificaciones hay que hacerle para tener un buen cultivo en cuanto a elementos como ph, calcio y aluminio. Estos cambios deberán hacerse antes de la siembra, para evitar posteriores dolores de cabeza.

Se refuerza equipo de Manejo de Suelos y Agua

Desde el pasado 3 de marzo se unió al grupo de trabajo del programa Manejo de Suelos y Manejo de Agua que realiza Cenipalma el Dr. Carlos Enrique Castilla, M.S. en Agronomía del Instituto Politécnico de Virgina (VPI&SU) y Ph.D. en Ciencias del Suelo de la Universidad Estatal de Carolina del Norte (NCSU). El manejo de suelos ácidos y la adaptación de plantas con énfasis en condiciones tropicales ha sido su tema de profundización académica, junto con el manejo de recursos naturales, la agricultura sostenible y sistemas integrados de producción, los sistemas agroforestales, las pasturas tropicales, la conservación y recuperación de suelos como áreas de interés profesional.

El Dr. Castilla, quien tendrá sede compartida entre Villavicencio y Bogotá, ha trabajado en investigación y desarrollo de ecosistemas de sabana y selva en América Latina y África, en centros de investigación nacionales e internacionales y con agricultura comercial y de transición. Recientemente se venía desempeñando como director de investigaciones del programa de Agronomía de Trópico Húmedo de la Universidad del Pacífico.

Trabajadores de la Zona Occidental se capacitan en competencias de lecto- escritura

Del 25 al 28 de marzo tuvo lugar en Tumaco el taller de capacitación que dictó la caja de compensación familiar Cafam para capacitadores en competencias de lecto-escritura y en competencias primarias, realizado en el marco del Programa de la Secretaría Departamental de Educación denominado "Nariño territorio libre de analfabetismo y educación con todos y para todos". La Unidad de Gestión para la Capacitación y la Promoción Empresarial de Fedepalma motivó la participación de empresas palmeras de la Zona Occidental y gestionó la inscripción de los capacitadores propuestos por ocho empresas, con la meta de llevar el programa a más de 300 trabajadores palmeros.

Los capacitadores recibieron el "Módulo de Capacitación" con

los elementos metodológicos, los procesos de desarrollo, seguimiento y evaluación del programa. En una fase posterior y en la medida en que se avance, cada uno de los participantes recibirá gratuitamente seis módulos de capacitación para superación del analfabetismo y 49 módulos para primaria.

El costo de la capacitación y de los materiales es asumido por el Departamento de Nariño y representa para los trabajadores palmeros participantes una inversión superior a los 30 millones de pesos.

La primera fase del programa durará un año, con la posibilidad de extenderlo a etapas posteriores en función de las prioridades que defina en su momento el próximo gobierno departamental.

Tertulia Palmera



El pasado 25 de marzo se realizó la tertulia palmera cuyo tema fue "Generación de vapor, electricidad y usos alternos de residuos en la agroindustria de la palma de aceite". La disertación estuvo a cargo de Enrique Devis Echandia, gerente de Dynaterm Ltda., quien realizó una comparación entre los distintos tipos de calderas y sus costos económicos.

Nuevo equipo para prensar y cortar racimos vacíos de fruto de palma de aceite



La empresa Consultécnica Ltda. invitó a las instalaciones de su planta principal en Bogotá el pasado 1 de marzo de 2003 a un grupo de representantes de las empresas productoras de aceite de palma, de Cenipalma y Fedepalma, para que observaran las pruebas de un nuevo equipo que prensa y corta los racimos vacíos del fruto de la palma de aceite.

El equipo tiene una capacidad de trabajo de 25 - 30 toneladas RFF/ hora; eleva en un 1,2% el porcentaje de extracción de aceite con relación al RFF; disminuye el peso del racimo en un 35% aproximadamente y la humedad en un 40%; proporciona materia prima adicional para la caldera y facilita su manejo en el campo.

Aprovechamiento energético del gas metano

Funcionarios de Fedepalma, Cenipalma y asesores internacionales en asuntos de impacto ambiental, visitaron el pasado 10 de marzo la Zona Occidental, con el fin de conocer más de cerca las bondades técnicas y operativas de la implementación de tecnologías para el aprovechamiento energético del biogás en las calderas de las plantas de beneficio primario.

El aprovechamiento energético del gas metano (compuesto principal del biogás, subproducto gaseoso producido de la fermentación anaeróbica de la materia orgánica), constituye un factor importante que complementa las bondades tecnológicas para la implantación y desarrollo de sistemas de tratamiento de los residuos orgánicos mediante la digestión anaeróbica.

El biogás representa la materia orgánica en proporciones que varían entre 10 y 40%, dependiendo de las formas y el sistema de control a los cuales está sujeta la estabilización. Este gas, compuesto principalmente por metano y bióxido de carbono, almacena una considerable cantidad de energía que puede ser aprovechada como combustible en la generación de energía en plantas eléctricas de las plantas de beneficio primario.

Aunque el desarrollo investigativo y la transferencia de esta tecnología no ha tenido una alta resonancia a nivel nacional, se pretende iniciar un programa de uso de la tecnología para aprovechar el gas producido en las piscinas de oxidación en las cuatro zonas palmeras del país.

Días de campo y talleres

Durante el mes de febrero se realizaron una serie de actividades de capacitación en la Zona Central. Un primer taller complementado con un día de campo al que asistieron 30 personas, tuvo como objetivo dar a conocer los aspectos más importantes del manejo y elaboración de mapas y censos de producción en el cultivo de palma de aceite. En esa oportunidad se entregó una guía para la utilización de mapas y censos para estimar la producción.

En febrero 13 se llevó a cabo otro día de campo sobre cosecha y censos de producción en un cultivo de palma de aceite. Este evento tuvo como objetivo dar a conocer los conceptos básicos necesarios para el proceso de cosecha y postcosecha y la metodología para la elaboración de estimativos de producción. A este encuentro asistieron un total de 33 personas, usuarios de la asociación Asopepa del Pro-

grama de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio-Núcleo de Puerto Wilches. Los temas tratados en el encuentro fueron descripción de los procesos de cosecha y postcosecha, elaboración de mapas y establecimiento de estaciones de muestreo, práctica de cosecha y lectura de coronas, estimativo de producción y elaboración de mapas y estaciones de muestreo.

El 14 de febrero se llevó a cabo en la Zona Central un día de campo sobre toma de muestras foliares y de suelos en un cultivo de palma de aceite, desarrollado como parte de la capacitación a un grupo de técnicos de Puerto Wilches. Esta actividad tuvo como objetivo dar a conocer la importancia técnica y económica de los muestreos foliares y de suelos y las metodologías respectivas, así como también la preparación de muestras, secado, empaque y envío al laboratorio.

Nuevo transferidor en la Zona Occidental

Cenipalma presenta al nuevo transferidor de la Zona Occidental. Se trata de Franz Betancourt Mahecha, Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de Colombia, con experiencia en cultivo de palma de aceite en la Zona Central, quien desde el mes de febrero asumió esta labor y se vinculó al Centro. Por otro lado, Juan Carlos Salamanca (que se radicaba en Tumaco) se trasladó desde el mes de marzo a la Zona Oriental.

A partir de marzo de 2003 han sido asignados por zona los siguientes transferidores de Cenipalma:

Zona Central
Pedro Nel Franco Bautista

Zona Norte
Dumar Motta Valencia

Zona Oriental
Juan Carlos Salamanca Ochoa

Zona Occidental
Franz Betancourt Mahecha

El liderazgo de este grupo será ejercido por Pedro Nel Franco, quien viene realizando una gira para explicar en cada zona los objetivos del área de Transferencia de Tecnología para 2003.

FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES

Concepto			
CESIONES			
Vigencia a partir de:	1 Feb 03	1 Mar 03	31 Mar 03
Aceite de palma crudo	111	156	157
Aceite de palmiste crudo	172	295	297
COMPENSACIONES			
Vigencia a partir de:	03 Ene 03	26 Feb 03	31 Mar 03
Aceite de palma crudo			
Comunidad Andina de:			
Naciones/CAN:	337	355	359
Países de América:	402	384	389
Resto del mundo	464	413	418
Aceite de palmiste crudo			
Comunidad Andina de:			
Naciones-CAN:	262	243	242
Países de América:	262	243	242
Resto del mundo	370	332	330

Fuente: FEP, Secretaría técnica
1. Se excluye Ecuador

FONDO DE FOMENTO PALMERO

Precios de referencia base de liquidación de la Cuota de Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite

Enero-Julio 2003

ACEITE DE PALMA CRUDO

ALMENDRA DE PALMA



\$1.305

POR KILOGRAMO



\$413

POR KILOGRAMO

PRODUCCIÓN DE ACEITE DE PALMA CRUDO EN COLOMBIA 2001-2003 (Miles de toneladas)

MES	2001	2002 ^p	2003	Variación	
				Absoluta	%
Enero	49,1	43,3	48,5	5,2	12,0
Febrero	44,1	43,9	49,8	6,0	13,6
Marzo	55,6	47,9			
Abril	49,7	56,7			
Mayo	52,9	46,2			
Junio	46,4	38,7			
Julio	47,2	42,5			
Agosto	47,6	44,4			
Septiembre	42,1	40,9			
Octubre	43,2	45,9			
Noviembre	38,8	41,1			
Diciembre	30,8	36,8			
Total	547,6	528,4	98,4		
Promedio mes	45,6	44,0	49,2		

^p: preliminar
Fuente: Fedepalma

COMPORTAMIENTO PRECIOS INTERNACIONALES PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS, 2002 US\$/TON

PRINCIPALES ACEITES Y GRASAS	FEB 2003	MAR 2003 ^p	Var. %	PROMEDIO ÚLTIMOS 12 MESES		
				01/02	02/03	Var. %
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W.Europe	452	426	-5,8	307	418	36,0
Aceite crudo de palma RBD, FOB Malasia	441	411	-6,8	285	403	41,7
Oleína RBD, CIF Rott.	493	462	-6,3	342	453	32,5
Oleína RBD, CIF Rott.	451	422	-6,4	300	413	37,9
Estearina RBD, FOB Malasia	399	377	-5,5	238	368	54,5
Estearina RBD, CIF Rott.	438	417	-4,8	280	407	45,3
Aceite de palmiste crudo, CIF Rott.	474	436	-8,0	325	445	36,9
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	1.115	1.105	-0,9	405	725	78,8
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	477	441	-7,5	336	447	33,1
Aceite de girasol, FOB Arg	544	520	-4,4	462	534	15,7
Aceite de soya, FOB Arg	494	485	-1,8	326	459	40,6
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W.Eur.	548	549	0,2	524	570	8,7
Cerdo, Pack, unref Belgica	365	387	6,0	336	414	23,2
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	416	419	0,7	327	392	19,9

* Corresponde al promedio de las tres primeras semanas del mes.
Fuente: Oil World
p: preliminar

Eventos gremiales 2003

Los días 29 y 30 de mayo se llevarán a cabo los eventos gremiales correspondientes al 2003 en el Club Campestre de la ciudad de Bucaramanga. Los eventos que reúnen a los palmicultores nacionales son el XXXI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, la XXXI Asamblea General de Fedepalma y la XIII Sala General de Cenipalma y contarán con una sesión académica de instalación con temas sobre política de seguridad y paz y de comercio exterior.

En esta oportunidad la participación en los eventos no tendrá costo de inscripción, por lo cual se solicita a los interesados hacer oportu-

namente su pre inscripción en Fedepalma, por el portal de Internet o enviando el cupón de inscripción directamente a las oficinas de la Federación.

Es importante tener claro que para participar en el Congreso es necesario estar registrado como palmicultor en ejercicio en el Registro Nacional de Palmicultores y estar a paz y salvo al 30 de abril con los fondos parafiscales.

De igual manera para participar en las asambleas de Fedepalma y Cenipalma, es necesario ser afiliado a Fedepalma y estar a paz y salvo al 30 de abril de 2003. Próximamente Fedepalma enviará a todos los palmicultores la respectiva información general sobre estos importantes eventos.

94th AOCS Annual Meeting & Expo

Del 4 al 7 de mayo se realizará la versión 94 del Encuentro y Exposición Anual de la American Oil Chemists Society (AOCS), foro global científico y de negocios sobre grasas, aceites vegetales, lípidos, jabones, detergentes y productos relacionados.

El evento tendrá como sede el Centro de Convenciones de la ciudad de Kansas y contará con 650 presentaciones técnicas planeadas en 15 áreas, bajo la dirección del presidente técnico del evento Joseph Casey. La exposición anual cuenta con más de 150 expositores que desplegarán los desarrollos más recientes en equipos, información y servicios de las industrias de grasas y aceites. Al evento asistirán más de 2.000 participantes de 50 países entre académicos, funcionarios del gobierno y ejecutivos empresariales.

Mayor Información: www.aocs.org/meetings/am2003

Eventos nacionales e internacionales de interés para el sector

Fecha	Organiza	Nombre del evento	Lugar	Informes
31-Mar 3- Abr-2003	IASC	73rd World Congress of the IASC	Río de Janeiro Brasil	Web: www.iasc2003.com.br E-mail: iasc@iasc2003.com.br
3, 26-Abr-2003	Fedepalma	I Salón de la Palma, Museo de Arte Moderno	Barranquilla, Colombia	Web: www.fedepalma.org
29, 30-May-2003	Fedepalma	XXXI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite	Club Campestre Bucaramanga	Fedepalma 3210300 Web: www.fedepalma.org
21-May-2003	Fedepalma	I Salón de la Palma, Cali	Cali CCCE	Web: www.fedepalma.org
16-Jun-2003	ISP - The Incorporates Society of Planters	International Planters Conference 2003, Globalisation and its Impact on the Palm Oil Industry.	Hotel Istana, Kuala Lumpur Malaysia.	The Incorporates Society of Planters P.O. Box 10262 Tel: (603) 21425561 E-mail: ispng@tm.net.my Web: www.isp.org.my
31-Jul 10- Ago-2003	CORFERIAS	AGROEXPO 2003	Corporación de Fenas y Exposiciones Bogotá, Colombia	Corferias - Cra. 40 No. 22C - 67 Tel: (571) 3810000 Web: www.agroexpo.com - www.corferias.com E-mail: eserrano@corferias.com
25, 28-Ago-2003	MPOB	Palm Oil Board International Palm Oil Congress (PIPOC)	Putrajaya, Malaysia. Agosto 25 - 28 de 2003.	Advanced Oleochemical Technology Centre Malaysia Palm Oil Board Lot 9 & 11, Jalan p/14 43650 Bandar Baru Bangi, Selangor, Malaysia Fax: (603) 89256197 E-mail: salmaiah@mpob.gov.my
23, 26-Sep-2003	Fedepalma- Cenipalma	XIV Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite	Centro de Convenciones Cartagena - Colombia	Fedepalma Carrea 10A No. 69A-44, Bogotá. Tel.:(571) 3210300 Web: www.fedepalma.org

Actualizado a Febrero de 2003

Culmina Salón de la Palma en Valledupar



Hasta el 31 de marzo pasado estuvo exhibida en la Biblioteca "Consuelo Araújo Noguera" del Banco de La República la muestra correspondiente al I Salón de la Palma, que forma parte del programa cultural Diálogos de las Regiones Palmeras. En la inauguración de la exposición estuvieron presentes el Gerente del Banco de la República seccional Valle-dupar Alfonso Arrieta, el Presidente Ejecutivo de Fedepalma Jens Mesa Dishington y el ex ministro de Agricultura Carlos Murgas Guerrero.

La exposición sigue rumbo a Barranquilla, donde estará exhibida entre el 3 y el 28 de abril.

Reuniones gremiales en torno al ALCA

Con el fin de analizar la situación actual y las perspectivas de la comercialización interna y externa del sector palmero para el 2003, así como el avance de las negociaciones del ALCA, Fedepalma convocó a los palmicultores afiliados y plantas de extracción de aceite de palma y de palmiste de todas las zonas a una serie de reuniones que se realizarán a lo largo del mes de abril.

A continuación presentamos el cronograma de las reuniones:

Zona Norte. Abril 3, 2:00 p.m.
Country Club, Barranquilla.

Zona Norte. Abril 4, 8:30 a.m.
Hotel Zuana, Santa Marta

Zona Oriental. Abril 7, 2:00 p.m.
Sala de Juntas, Fedepalma-Bogotá

Zona Central. Abril 11, 8:30 a.m.
Hotel Dann Carlton, Bucaramanga

Asamblea Fondo de Empleados de Fedepalma

El pasado 17 de marzo se celebró la Asamblea General del Fondo de Empleados de Fedepalma en la que se presentó el Informe de Labores correspondiente al 2002. El gerente y representante legal del Fondo, Alejandro González Forero, indicó que a finales del año pasado se contaba con 106 asociados de los cuales 57 son funcionarios de Cenipalma, 34 de Fedepalma y 15 de C.I. Acepalma S.A. El valor de los préstamos otorgados en 2002 fue de 468,3 millones de pesos destinados a atender 260 solicitudes de crédito. Esto significa que, en promedio, el fondo recibió 2,45 solicitudes por asociado, equivalentes a 1,21 veces los aportes acumulados a diciembre de 2002 y que llegaban a 386 millones de pesos.

Fedepalma asistió al POC 2003

El Presidente Ejecutivo de Fedepalma Jens Mesa Dishington asistió a la versión XIV de la Conferencia Anual sobre Aceites de Palma y de Palmiste: Perspectivas de Precios 2003/2004, organizada por el Malaysia Derivatives Exchange, MDEX que se llevó a cabo en la ciudad de Kuala Lumpur del 17 al 19 de marzo.

El directivo resaltó que este tipo de eventos son el escenario propicio para fortalecer las relaciones gremiales con las distintas entidades internacionales de cooperación técnica, investigación y con los empresarios de la Agroindustria de la Palma de Aceite.

Adpostal



Llegamos a todo el mundo !

Cambiamos para servirle mejor a Colombia y el mundo.

243 88 51 - 341 03 04 - 341 55 34
9800 15503 Fax: 228 33 45

El palmicultor

Marzo de 2003 / No. 373

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

DIRECTORES

Jens Mesa Dishington
Alvaro Silva Carreño

COORDINADORA EDITORIAL

Cristina Lucía Valdés Lezaca

COMITÉ EDITORIAL

Myriam Conto Posada
Jairo Cendales Vargas
Eden Bolívar
Patricia Bozzi Angel
Alvaro Campo Cabal

COLABORADORES

Marisol Cuellar Mejía
Jaime González Triana
Miguel Angel Mazorra
Leonor Romero Franco

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN : Brceño Gráfico. IMPRESIÓN : Molher Ltda. Impresores

NUEVA IMAGEN DEL SERVICIO DE ALERTA

Se encuentra en circulación el servicio de Alerta No. 23 que presenta una nueva imagen. En él se recopilan los títulos de los artículos de mayor interés publicados en las revistas nacionales e internacionales que el Centro ha recibido recientemente. Reviselo y haga su pedido al Centro de Información.

Servicio
de Alerta

23

YA ESTAN EN COLOMBIA



El Presidente Ejecutivo de Fedepalma Jens Mesa Dishington en su reciente visita a Malasia para participar en la Conferencia "POC 2003 MDEX's Palm & Lauric Oils Conference & Exhibition: Price Outlook 2003/2004", adquirió para el

Centro de Información de Fedepalma las Memorias de esta conferencia, las cuales se encuentran disponibles para consulta y cuyos temas son:

- Bulls and Bears are Humans: An Effective Perspective to Forecast Edible Oil Prices. Naggaraj Meda
- Sustainable Palm Oil Production in Malaysia and the Price Outlook for 2003/2004. Carl Bek-Nielsen
- Is the Oilseeds Industry Crushing for Oil or Protein: Impact on Oil and Lauric Oil Prices. Reitze van Giffen
- What's Next in Oleochemicals – Implications for Feedstock Prices or Viceversa. Alan Brunskill
- The Market Outlook for Oils & Fats in China. Michael Goettl
- Supply and Price Outlook for Philippines Coconut Oil in 2003. Yvonne Agustin

• The World Demand, Supply & Price Outlook for Palm Oil, Soya Oil, Lauric Oils and Other Oils & Fats. Thomas Mielke

• Outlook for Palm and Lauric Oils in Indonesia. Tan Siau Liang

• Impact of India's Drought on Palm Oil Price Outlook – 2003. Dorab Mistry

• Exchange Rate Shifts, Cost Competitiveness and Supply Responses in the Oils and Meals Markets: Implications for the 2003/04 Price Outlook. James Fry

En las próximas ediciones de El Palmicultor se señalarán otras publicaciones provenientes de Malasia y de gran interés para el sector.

www.fedepalma.org

Desde su oficina o su casa puede ingresar a nuestra base de datos y visualizar la consulta sobre los documentos y artículos del tema que usted requiera a través de nuestro portal www.fedepalma.org. Hacer clic en el Centro de Información y en búsqueda biográfica. Allí podrá efectuar la búsqueda por título, autor o tema, listar la información y recibirla a través del correo electrónico.

ci@fedepalma.org
promero@fedepalma.org



FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES
DE PALMA DE ACEITE

Carrera 10A No. 69A - 44
Teléfono: 321 0300 Fax: 211 3508
A.A. 13772 Bogotá, D.C., Colombia.
www.fedepalma.org E-mail: info@fedepalma.org
Tarifa Postal Reducida No. 632